

Comentarios a un artículo

Lo que dijo la esfinge

En otro número hemos comentado el artículo del señor Alba, publicado en las columnas de «El Sol», que viene a ser una declaración política, no todo lo clara que fuera de desear, del ministro de Estado al advenimiento de la dictadura.

Mucho ha tardado el señor Alba en elegir su sitio. Sin duda, los seis años y medio de dictadura no le ofrecieron el margen de reposo suficiente para meditar y decidir cuál hubiera de ser su actitud en el futuro. Acaso el ánimo del señor Alba fluctuaba, como el de Hamlet, a merced de la duda. Ello es que al desplomarse el tinglado de la dictadura, con estrépito más aparente que real, aunque real—y bien real—fuera la mano que le diera muerte, como real fué la mano que le diera vida, el señor Alba adoptó la postura de una esfinge. A todos parecía extraño el silencio tenaz del señor Alba. En torno a su mutismo fué tejendo la fábula el encaje de las hipótesis. «Ya veréis—susurraban las voces agoreras en los oídos curiosos—cuando hable el señor Alba.» Y he aquí que la esfinge ha roto de pronto el silencio para sembrar a su alrededor el desencanto.

Desencanto, naturalmente, para quien estuviera incurso en achaque de encantamiento. Nosotros, que no lo padecemos, no hemos sufrido mucho en el desencanto. Veamos ahora—para comentarlo nuevamente—lo que ha dicho la esfinge. Ante todo, el señor Alba se coloca en el mismo lugar que ocupaba antes del golpe de Estado de 1923. Sus aspiraciones no han sufrido desde entonces cambio ninguno. Usa el mismo lenguaje que pudo emplear ayer: reconstitución de las fuerzas económicas; nivelación del presupuesto; restauración de la moneda; justicia independiente; reorganización del ejército; cordial coexistencia de las regiones españolas; transformación del régimen de propiedad; revisión de aranceles e impuestos; intensificación de la escuela; legalización jurídica del problema sindical... Aspiraciones viejas todas ellas, aunque ninguna haya sido lograda. Y en el hecho de que siendo viejas no hayan tenido cumplimiento está, precisamente, el nervio de la cuestión. El señor Alba parece—hay que suponer que voluntariamente, puesto que todavía no hay acerca de él un diagnóstico clínico—dos errores. El primero es un error cronológico. Se olvida el señor Alba de que han transcurrido seis años y medio de dictadura, durante los cuales ha reaccionado vivamente—acaso esa reacción no sea perceptible desde París—el espíritu nacional. El otro es un error histórico, muy extraño en el señor Alba, que parece olvidar repentinamente una buena parte de la historia de España. Si las aspiraciones que hoy propugna el señor Alba, reverenciándolas con el riego de su optimismo, indispensables y superadas ya en cualquier país regido democráticamente, no pudieron alcanzarse nunca si cualquiera intentase en España, ¿cuál ha sido la causa que lo impidió?

La cabeza ni empujar el látigo para desbaratar el retablo de mase Pedro, el mentor de todos los acomodados. Le injurió villanamente la dictadura con una mascarada de homenaje y ahora le toma por mingo el señor Alba para hacer una carambola política. Ni en la muerte pueden hallar reposo los grandes muertos.

El señor Alba, hombre de realidades, ha hecho una magnífica incursión en el paisaje de la retórica para cortar al paso las florecillas marchitas del lugar común. Mas todo sería perdonable si, al mismo tiempo que se obstina en reverdecer unas ilusiones enterradas para siempre en 1923, no aseptara una arteria estocada al sentimiento que hoy anima a la mayoría de los españoles. «Una revolución resultaría el camino más corto, aunque bien costoso, para ir a una nueva dictadura militar a la polaca o a la portuguesa, por el trámite de un ensayo pseudocomunista.» El señor Alba adopta sin tijeos el tono agorero de una vieja sibila, sin advertir, acaso, que no hace más que repetir una vieja historia. Nadie, en España ni en ningún país, busca por puro placer las revoluciones, como nadie busca por gusto las enfermedades. Pero las enfermedades, en ciertas ocasiones, son necesarias, como son convenientes las revoluciones para la salud de los pueblos. Hay que aceptarlas simplemente como hechos biológicos contra los cuales vale poco la retórica manida del señor Alba. Lo de pintar las revoluciones con las tintas sombrías de la imaginación podrá ser ingenioso, pero de ningún modo exacto.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Coticeo, si quiere, el señor Alba, ya que tan gallardamente se ha erigido en defensor de malas causas. Alcanzará, en el mejor caso, provecho, pero no gloria. Después de leer su artículo nos hemos acordado del consejo que daba el sofista de Alejandría: «Cállate o di algo que sea mejor que el silencio.» Hubiéramos preferido que el señor Alba, la esfinge política, no hubiera dicho nada.

Notas breves

«El Sol», en un tono un tanto severo, nos hace saber que le hemos interpretado mal. No acepta el programa de Alba. Ha lamentado la falta de claridad y de concreción del artículo. Está bien. Pero no se enfade, porque no hemos querido, con lo que dijimos, inferirle el más mínimo agravio. ¿Que nos hemos equivocado? Lo reconocemos noblemente, y a otra cosa. En lo que no estamos de acuerdo es en que el artículo de Alba no esté claro. Está claro, clarísimo. Alba se acomoda, transige, quiere llegar, como sea, a la presidencia del Consejo de ministros. ¡Pobre España liberal! ¡Cómo la burlan y la escarnecen los mismos liberales!

Luego dice «El Sol»:

Si aplicásemos esta lógica a EL SOCIALISTA y sus amigos, ¿qué significación no daríamos a la aceptación de puestos y cargos por socialistas durante la dictadura?

Perdónenos el colega. Ninguno de nuestros amigos ha aceptado cargos de la dictadura. Todos los cargos que han desempeñado eran por elección de la organización obrera.

¿No se había enterado «El Sol» de esto? Pues nosotros lo hemos dicho muchas veces y con nitida claridad.

En El Ferrol, el niño de trece años Juan Bautista se arrojó vestido al mar, con exposición de su vida, para salvar la de otro niño. Y la salvó. Y ahora los alumnos de la Escuela Naval le han rendido un homenaje por el hecho heroico.

Bien nos parece el homenaje. Porque ese niño sí que es un héroe de verdad.

Su humanitaria y generosa acción, que pudo hacerle perder la vida, la realizó sin pensar en ninguna compensación. Y por ello es más digna de aplauso.

A «El Debate» no le ha parecido del todo mal el discurso del señor Alba. Dice:

Alba cree que no cabe más política que una política de realidades. Y por política de realidades entiende principalmente la política económica. Aplaudimos esta orientación del artículo. Es una prueba de buen sentido. Buen sentido que, en honor de la verdad, solamente se ha eclipsado en algunos hombres públicos antiguos, y en otros nuevos que, si son ilustres en sus respectivas profesiones, nunca han tenido madera de hombres de Estado.

Claro que luego le pone sus reparos.

Los seis años de dictadura—dice—no han sido seis años indignos. Han sido seis años de prestigio creciente en el extranjero.

De modo que no han sido indignos esos seis años, ¿eh? Para los clericales, claro que no. Fueron de mucho provecho. Esclavizando a los demás han extendido ellos cuanto han podido su influencia.

¿Y de dónde deduce que esos seis años han sido de prestigio creciente en el extranjero? ¿De los miles de pesetas que han costado al Estado los artículos de elogio a la dictadura publicados en la prensa extranjera? Porque es el único dato que tenemos para juzgarlo así. Luego dice:

Nos pone en guardia el que el señor Alba insiste mucho sobre las responsabilidades. ¿De qué responsabilidades se trata? ¿Administrativas, concretas, las que va a depurar una Comisión nombrada al efecto, o las que se van a tramitar judicialmente? Nada tenemos que oponer. Pero si se aludiera a responsabilidades políticas, llevadas al homicidio del Congreso como materia de escándalo y como arma de lucha banderiza, ¡ah!, entonces no podríamos contentarnos con la responsabilidad de estos seis años últimos; habría que desandar algunos años más. Por lo menos, hasta llegar a las postrimerias de la guerra europea y a los años que siguieron al armisticio.

Es interesantísimo esto. Los reaccionarios transigen con que se hable de las responsabilidades administrativas, pero se alteran en cuanto sospechan que puede hablarse de las políticas.

Bien saben ellos que es en el aspecto político en donde radica la gravedad del problema. Y no podrán evitar el debate. Por mucho que hagan para apazcarlo, no lo evitarán.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Al «A B C» también le ha gustado el artículo del señor Alba. Como se ve, a todos los reaccionarios y palatinos les gusta. Lo que más le ha satisfecho, al parecer, son las palabras siguientes:

Salir de la legalidad, encendiendo una guerra civil o apelando a una revolución, sería el camino más corto, aunque bien costoso, para ir a una nueva dictadura militar por el trámite de un ensayo pseudocomunista.

Esto, dicho antes de los destrozos que ha causado la dictadura, acaso tendría algún valor; después, no tiene ninguno.

¿Y a qué sentir ahora esos escrúpulos por la legalidad, si España viene viviendo al margen de ella hace más de cincuenta años?

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Seguimos con el «A B C»:

Estos obreros, y los redactores y empleados, que también son hijos de Dios, gozan, no faltaba más, de una libertad política absoluta, seguramente mucho más respetuosa con sus ideas, que las tengan distintas a las del periódico, que la que gocen los trabajadores de EL SOCIALISTA. ¿Y libertad sindical? Reconocemos con EL SOCIALISTA que todos los ciudadanos de España tienen derecho a sindicarse. El derecho nace de la ley, y la española concede acertadamente el de sindicarse. Es un derecho, pero no un deber. No sabemos de ninguna ley, ni existe, por lo tanto, ningún deber que obligue a los obreros de «A B C» ni a los de ningún otro periódico a sindicarse en la Casa del Pueblo. Los nuestros lo estaban, y por su propia voluntad se borraron todos después de una famosa imposición de huelga. Desde aquel episodio «A B C», en uso de su derecho, que no creemos que EL SOCIALISTA se atreva a negarnos, tomó el acuerdo de no admitir en sus talleres a obreros asociados en la Casa del Pueblo, que no tiene por qué mandar en la nuestra.

Nada, que los obreros son felices. Gozan, gracias a Dios, de absoluta libertad política y sindical; pero como el «A B C» no admite en sus talleres obreros asociados, los pobrecitos no pueden ejercer esos derechos. Lo cual es un verdadero escarnio al derecho.

Pero el «A B C» juega al equívoco diciendo que el derecho no es deber.

Curioso, curioso y paradójico. ¿Dónde hay derechos sin deberes? Los obreros del «A B C» se dieron de baja en la Casa del Pueblo voluntariamente. Esto es sencillamente gracioso. A la fuerza ahorcan. Si los infelices ejercían su derecho de sindicados, no les daban trabajo. Así es de liberal y respetuoso con el derecho el «A B C».

¡Ah! Dice luego que sus obreros ganan más jornal que los de las otras Empresas. Eso quisieran los infelices; pero... Pero dejemos esto ya.

Ocho muertos en una refriega

NEW YORK, 4.—Se ha entablado una lucha entre grupos mineros y empleados que trabajaban en las minas. Hasta ahora se sabe que hay ocho muertos, ignorándose más detalles.

TRINOS

¡Hasta el perrito!...

A pesar de que el tinglado clerical ha llegado a su apogeo, a san Roque le han dejado sin un real. ¡Ay qué feo se pone esto para el neol!

A la ermita que hay cerquita de la ciudad donde habita un servidor, unos pillos le han «limpiado» los cepillos... Y no es eso lo peor.

Lo peor del caso ha sido que el perrito del patrón ni siquiera dió un ladrido, como era su obligación. ¡El disloque!

Hasta el perro de san Roque, ya lo ves, se pone contra lo neo.

El perrito del peregrino bendito pudo avisar al santero: —¡Guau, guau!... ¡Que vuelva el dinero!

Más calló. Y esto evidencia que está harta la providencia de la homilía de los padres de familia, de la porra de combate de Pradera, de «El Debate», de «Fray Juniper» y de mil cosas más que «pá qué»...

Si, señor, es el disloque que hasta el perro de san Roque se ponga contra lo neo; ¡pero es así, ya lo ves!

Jorge MOYA

Asteriscos

Conducta elemental

Cuando se compromete en cualquier empresa a hombres de doctrinas diversas es menester proceder con cierta cautela para no herir, de buenas a primeras, el sentimiento de ninguno de los colaboradores. De otro modo no se puede invitar a nadie a nuestra mesa para en el transcurso de la comida dedicarnos a injuriarle en sus carnos más claros. Tanto más absurda se nos aparecerá esta conducta si lo que buscamos con nuestra invitación es establecer con nuestro invitado un pacto que no coloque en situación de conseguir aquello que por nuestro esfuerzo aislado estamos convencidos de no lograr. Coincide esto que hoy decimos con aquella otra petición nuestra de anular los diálogos que derivan fatalmente en reyertas, hecha en esta misma sección no hace muchos días. Entonces mirámosla a nuestra casa; hoy nos enfrentamos con la ajena. En columnas distintas a las nuestras se ha dicho también algo parecido.

Está claro que lo que se postula es una tregua. Nadie puede pretender de los demás que sacrifiquen sus convicciones en gracia a un ideal que sólo circunstancialmente les intere-

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Suscribíos a EL SOCIALISTA

DESDE BRUSELAS

En honor de Luis de Brouckére

¡Qué grande y conmovedora manifestación la celebrada en homenaje a nuestro amado líder Luis de Brouckére!

Toda la Bélgica socialista estuvo presente. Los directores de todas las Empresas obreras: políticas, sindicales, cooperativas, mutualistas, docentes y artísticas, de Flandes y de Valonia acudieron a tes-



Luis de Brouckére pronunciando un discurso en el acto celebrado en su honor en la Casa del Pueblo de Bruselas. (De izquierda a derecha: Willy Serwy, José Van Roosbroeck, Luis de Brouckére, de pie; Emilio Vanderveide, la hija de De Brouckére y Cornelio Mertens.)

timoniario a su gran amigo, en la fecho en que cumplía los sesenta años, el entrañable afecto que le profesan y la alta estimación en que lo tienen.

Habló primero Vanderveide, quien recordó la vida abnegada de De Brouckére y cuanto ha hecho por la clase obrera.

Siguió José Van Roosbroeck, secretario general del Partido Obrero Belga, el cual dijo por qué él personalmente le amaba, así como todos los trabajadores de Bélgica. Dirigió también Roosbroeck unas palabras conmovedoras a la joven ciudadana De Brouckére, hija de nuestro amigo.

sa. Lo que si se puede defender es que, en tanto subsiste la necesidad de acción conjunta, se den de lado los motivos de disgusto que pueden hacerla prácticamente imposible. Y una de dos: o se siente sinceramente la necesidad de esa unión—y en tal caso deberemos cuidar de que nuestros actos no la malogren—, o ese sentimiento, insincero, sólo sirve para dibujar una falsa posición coincidente con las apelaciones de la masa, en cuyo caso, en honor de nuestra propia moral, deberemos prescindir del equívoco y jugar claro.

Sinceramente creemos que debe seguirse por el primer camino; pero no nos asustaremos demasado si se desea utilizar el segundo, a condición de que se utilice con claridad, no vaya a resultar mañana que la responsabilidad es de quien no la tiene. La viveza del diálogo no puede intimidarnos. Podemos llegar a donde lleguen otros. Pero insistimos en que tal conducta sería particularmente fatal en estos instantes. No impediría resolver el taponamiento histórico que hay intención de resolver, no como solución satisfactoria y definitiva, sino como premisa indispensable para que cada cual prosiga en las labores que le impongan sus ideas. No se alcanzarán tales propósitos si, contra toda conveniencia, vamos creando, sobre las que existan, dificultades de orden moral. Y es fácil comprenderlo. Mal se puede ganar una batalla si los llamados a triunfar en ella se acometen, con hechos y pretextos, entre sí. ¿No hay una manera de evitar ese peligro? ¿Es que puede continuar esa irresponsabilidad periodística? El tiempo dirá. Y dirá, adjudicándonos el triunfo o el fracaso, de lo que hemos sido capaces. —JULIAN ZUGAZAGOITIA.

Un nuevo trabajo escultórico de Barral

En la Exposición de Pintura y Grabado que Ricardo Baroja ha inaugurado en la sala de Exposiciones del Museo de Arte Moderno (Palacio de la Biblioteca Nacional) se exhibe un busto en mármol gris del marqués de Valdecilla, ejecutado por nuestro querido compañero Emiliano Barral, con destino a la Casa de Salud Valdecilla, en Santander.

La Exposición estará abierta del 1 al 15 del actual mes de junio.

¿Gobierno socialista en Suecia?

ESTOCOLMO, 4.—El Gobierno conservador sueco, presidido por Lindman, ha caído a causa de la protección a la agricultura, especialmente mediante un impuesto al grano extranjero.

La situación actual es muy confusa. Probablemente, el nuevo Gobierno se compondrá de socialistas, progresistas y liberales, con Albin Hausson, líder del Partido Socialista, como primer ministro.

Hausson fué ministro de la Guerra en el Gabinete Branting.

Hay, no obstante, desacuerdo entre los socialistas por lo que atañe a la coalición.

Otra posibilidad es la disolución del Parlamento, convocándose a elecciones generales.

Signos

Dos claros varones

Por una fatal coincidencia, Gabriel Miró ha muerto el mismo día que Enrique de Mesa, justamente el día de su aniversario. Creo que fué junto al cadáver del gran poeta castellano cuando vi por última vez al gran poeta mediterráneo. Pero no los asocio mentalmente sólo en la fatalidad cronológica del común infortunio, sino en cierto rasgo afín del carácter, que era por otra parte tan diverso: los asocio sobre todo en aquel sentimiento de «lejanía deliberada» que comunicaban a su paso. (Los ingleses tienen un vocablo para expresar exactamente esta idea de distancia espiritual: se llama «aloofness».)

Ambos eran dos grandes ausentes del tiempo y del espacio en que vivían. Pero no por el egoísmo del santo que busca en la soledad monástica un baluarte contra las impurezas del mundo. Ni tampoco por la flaqueza del vanidoso que se refugia en la torre de marfil o en el cenitculo de los incondicionales contra la crítica de los hombres libres. Ni menos por soberbia, por creerse superiores a los otros, pues lo típico de los hombres como Mesa y Miró es una recatada actitud de humildad immanente o cósmica, siempre dispuesta, eso sí, a alzarse contra el engrimeño fútil y la presunción infundada. La ausencia íntima de Miró y Mesa obedecía más bien a un sentimiento grave y profundo de la vida y a su disgusto en una sociedad que sólo la toma como granjería, como exhibición o como pasatiempo.

Eran dos grandes desterrados espirituales. Mesa se infundía en la montaña y en la Historia para mitigar el dolor de haber nacido en una época y un medio tan disonantes con su concepción de la vida, y cuando las circunstancias le obligaron a ocuparse de una actividad contemporánea—el teatro—, su crítica es severa, no como se ha creído, por causa de un temperamento irritable, que, al contrario, era en él bien apacible, ni por ser intolerante con la menor imperfección, sino por ver con qué frivolidad se acercaban al arte dramático autores y público. Su conciencia histórica, exasperada por tantos motivos, se hizo sarcasmo implacable al escribir sobre el teatro español de su tiempo, considerándolo como trasunto de la anodina realidad circundante. Pero lo mismo hubiera escrito sobre cualquier otro tema nacional. Sus «Apostillas a la escena»—publicadas estos días en un primer volumen—no son sólo una admirable lección de riqueza y gracia literarias y un buen tratado de estética dramática, sino también un magnífico estudio del carácter español a través del teatro y un hermoso ensayo de ética profesional.

Miró fué más ausente que Mesa. Anduvo menos entre los hombres, tuvo menos contacto con las cosas. Los ojos de su carne vivían vueltos hacia la ribera mediterránea, a su luz, a su música, mientras que los de su espíritu iban más lejos, hasta Palestina, hasta los escenarios y personajes bíblicos. Mesa era un ibérico puro, equidistante de Oriente y de Occidente y acaso extraño a ambas culturas originarias, que en su alma, como en la de su nación, se habían mezclado, dando esta extraña aleación específica de la cultura hispánica. Miró era un oriental, un nostálgico de los mares, las tierras y las culturas de Oriente. No sentía la actualidad española sino como una desviación de ese espíritu de luz y comunidad religiosa que él veía realizado en la cuna del cristianismo.

Miró es un cristiano que reacciona vivamente contra la deformación católica, del mismo modo que Mesa es un caballero ibérico que reacciona duramente contra la desviación picaresca del sentido insobornable de la vida. La España de hoy—clerical o picaresca—era para ellos la negación del ideal cristiano, o caballeresco con que concebían la vida y la conducta. De ahí su exasperación—sobre todo en Mesa—cuando tocaban el presente, y de ahí, como lenitivo, su intencionada lejanía de todas las ferias que organiza la vanidad y de todas las querellas que desata el despecho o simplemente la lucha por la existencia; moviéndose el uno entre la montaña y la historia, y el otro entre la leyenda y el mar, en un mundo común de poesía, a veces lírica, a veces épica y siempre honda y desinteresada, es decir: de poesía auténtica.

Acaso el destino del idealista—poeta o pensador—sea siempre vivir fuera de su tiempo y de su ambiente natal, en el sueño de perfección de un pasado quimérico o de un futuro inasequible; pero en ninguna parte como en España el intelectual puro—puro en los móviles, en el desinterés, no, como suele entenderse, en su indiferencia por la historia contemporánea—sufre tan amargo ostracismo interior, tan doloroso divorcio del pensar y sentir de sus contemporáneos. ¿Por radicalismo ideológico? Eso creen algunos simples de la derecha, que estos días vienen lamentándose en

sus periódicos de una supuesta dictadura revolucionaria de los intelectuales. ¿Qué dictadura es esa y, quiénes son esos intelectuales?

Precisamente lo característico de los intelectuales españoles ha sido en todo tiempo la sumisión de su inteligencia, o sea de su actividad práctica, al medio social. Dígase dónde está la inadaptación revolucionaria de los hombres del 98, la mayoría de los cuales acabaron adhiriéndose a los partidos más conservadores y algunos de ellos sirviendo de palafreneros a la dictadura de Primo de Rivera. Dígase dónde está el radicalismo de los intelectuales posteriores. Los más de ellos, cuando se sienten más audaces, no pasan de querer una República muy burguesa y muy conservadora; pero muchos, a la hora de las concesiones, se conformarían—y se conformarán—con muchos menos: con una República coronada. De Socialismo no se les habla: para la mayoría de ellos no es más que una utopía, una farsa o una prueba de mal gusto. ¿Dónde y cuándo hubo una casta intelectual tan acomodaticia, política y socialmente, como la española?

Justamente de esa forzada acomodación nace el descontento de los intelectuales españoles: de tener que servir a un Estado y a una sociedad que utilizan su inteligencia profesional o técnica—como profesores, como funcionarios—, pero que no comprenden lo más hondo de su personalidad: su grave sentimiento de la vida ni su actitud poética ante el mundo. De ahí su tendencia a la fuga íntima, a desraizarse y a destemporizarse, a emigrar idealmente los unos a lo pretérito, los otros a lo porvenir, éstos a Oriente, aquellos a Europa, quiénes a la Naturaleza, quiénes a la Historia. En el fondo todos quieren libertarse en la poesía del penoso deber de ser servidores de una realidad históricamente rezagada y espiritualmente insensible. No es culpa de los intelectuales que ellos vivan en un siglo—el presente—y las clases directoras a una gran masa del país—no toda la nación, por fortuna—en otro.

Mesa y Miró—los dos funcionarios de un Estado avaro e inepto, y, a la postre, homicida con el primero—tuvieron seguramente en medio de su función pública este sentimiento de ineficacia, de servilismo estéril y por lo tanto de soledad íntima. Extraños a la sociedad de su tiempo, buscaban en la poesía, en la historia y en la leyenda un asidero contra el vacío entorno. De ahí su distancia intencional. Y de ahí, por eso, su pureza y su señorío. Su muerte prematura y lamentabilísima, más que un viaje definitivo y sin retorno, parece una prolongación del destierro espiritual en que vivieron en su patria y en su época.

Luis ARAQUISTAIN
(De la Agencia Sirval.)

Conferencias suspendidas

Por causas ajenas a la voluntad de las entidades organizadoras, no se celebrarán las conferencias anunciadas para el próximo viernes, día 6, a cargo, como ya se había anunciado, de don Pedro Rico y de nuestro correligionario Indalecio Prieto.

Congreso laborista femenino

LONDRES, 4.—Han comenzado a llegar las delegadas al Congreso laborista femenino, que será presidido por la camarada Rockham, concejal y justicia de paz.

La doctora Marion Phillips, líder femenino del Partido, ha declarado que el número de delegadas será de 1.200, con 75.640 en el anterior.

El aumento es debido al gran crecimiento de las Secciones femeninas, que han pasado de 1.838 a 1.949.

Entre los organismos que estarán representados por vez primera figuran el Poole Zion de la Gran Bretaña y la Sociedad de Socialistas Cristianos.

Se va a celebrar un acto de propaganda, en el que hablarán, además de varios ministros, todas las diputadas del Partido.—White.

El señor Alba tiene en esta situación gobernadores, alcaldes y hasta altos cargos. No es de extrañar que no pida ni siquiera Cortes constituyentes. ¿Qué pena pensar que Alcalá Zamora y Ossorio y Callaró han llegado a donde no se atreven los llamados liberales!

Está claro que los censores de nuestra actuación durante la dictadura no eran más que despedidos vulgares, politicastros desplazados a puntapiés por el dictador, pero con los cuales no podíamos coincidir en nada?

Ahí están las pruebas: ellos, a lo suyo, a vivir de la monarquía. Nosotros, a lo nuestro, a servir al país.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

ACCIÓN SINDICAL

LA UNIÓN GENERAL Y SUS FEDERACIONES

REUNION DE LA EJECUTIVA

Ha celebrado sesión ordinaria la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España...

Se acordó dar ingreso en la Unión a los organismos que a continuación se expresan:

Sociedad de Vaqueros de Barcelona, con 131 afiliados; Unión de Trabajadores de Villarrubia de los Ojos, con 2501 Socios...

El secretario dio conocimiento de una carta del director de la Oficina Internacional del Trabajo felicitando a la Unión General de Trabajadores por el esfuerzo que ha realizado en la publicación del Boletín de la Unión en el Primer de Mayo...

Se nombraron las siguientes delegaciones: Manuel Cordero, para hablar a los Agricultores de Vicalvaro el día 5; Carrillo, para hablar el mismo día a los Cerveceros de Madrid; Francisco Zafra, para que vaya a Campillos al objeto de intervenir en una huelga de agricultores...

El Sindicato Misionero Castellano comunica que ha obtenido un señalado triunfo en unas reivindicaciones de salarios, y se acuerda felicitarle.

Fue aprobada la gestión de los vocales obreros en el Consejo de Trabajo.

LA GRAFICA ESPAÑOLA

Reunión el Comité central. Se leyó la correspondencia que sigue:

De Estereotipadores de Madrid, notificando que ha examinado de nuevo la conducta sindical de dos de sus afiliados a quienes se les juzgó anteriormente...

De Granada, dando cuenta de que sigue el conflicto huelguístico en la «Gaceta del Sur» y piden se prorrogue el auxilio financiero que de la Federación reciben...

De Astorga, remitiendo copia del laudo del Paritario en el conflicto de aquella población.

De Santander, haciendo manifestaciones respecto a la actuación habida en aquella localidad con ocasión de la huelga última.

De Sobreras de Madrid, diciendo que hallan en huelga desde el 15 de corriente, en virtud de la intranquilidad de sus patronos, que contestaron a las reclamaciones que se formularon con unas contrabases inadmisibles.

De Sevilla, haciendo determinadas preguntas sobre la conducta a seguir en los casos de suplantación de operarios por jefes de taller; resolviéndose interesar ampliación del relato.

En otra reunión se leyó la correspondencia que sigue:

Del Subcomité del Norte, anunciando que la representación patronal en el Comité paritario del Norte ha dimitido de sus cargos en el mismo, so pretextos fútiles.

De Bilbao, de la Sección, participando que la huelga surgida en la casa Grijel, por incumplimiento del laudo del Paritario sigue en estado estacionario.

De Santander, dando cuenta de que se han enviado al ministerio de Trabajo nuevamente las bases acordadas por el Comité paritario circunstancial ha poco nombrado.

De Segovia, comunicando que ha fallecido el camarada Mariano G. Carricero, ex presidente de aquella Sección.

De Estereotipadores de Madrid, notificando que, a pesar de dar el Comité central por diligenciado el acuerdo del Plenario respecto al conflicto de «La Libertad», esta Sección, en uso de su autonomía, acordó continuar el litigio hasta su fin.

De Cajistas de Madrid, informando de que ha sido despedido de la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones un federado y que hasta aquel entonces las gestiones para su reposición han sido infructuosas...

De Jaén, remitiendo los bases de trabajo que han de presentarse a los patronos, las que el Comité aprueba, adosando a las mismas otras reclamaciones de carácter obligatorio para las Secciones que pretenden obtener en sus demandas el apoyo reglamentario.

Del mismo modo el Comité se enteró del curso favorable de la huelga de la Sección de Sobreras de Madrid y de que se habían enviado circulares entre las filiales acerca de la huelga de la casa Grijel, de Bilbao; los proyectos de esta Sección de presentar unas tarifas de trabajo a las Empresas periódicas; los de la de Valladolid de hacer a sus patronos unas reclamaciones generales, y los de la de Salamanca y Palencia en el mismo sentido.

LA SIDEROMETALURGICA

Se ha reunido el Comité ejecutivo, tratando sobre los siguientes asuntos:

Herreros y Cerrajeros de Badajoz piden se hagan determinadas gestiones en relación con la aprobación de su contrato de trabajo, presentado hace bastante tiempo, como asimismo en relación con el funcionamiento del Comité paritario.

La Federación Nacional de Alparateros invita a la celebración de su Congreso, que tendrá efecto en Elche, y se acuerda adherirse cordialmente.

Metallúrgicos de Linares se lamentan

de que, a pesar de hacer más de tres meses que han entregado su contrato de trabajo, aún no ha sido despachado, y el secretario general manifiesta haber hecho las gestiones precisas.

El Sindicato del Ramo Metallúrgico de Palma de Mallorca envía giro para diversos pagos y da cuenta de los trabajos que realizan para constituir nuevas Secciones y que van obteniendo buenos resultados.

Forjadores y Ayudantes de Valencia piden en conocimiento del Ejecutivo su decisión de declarar la huelga en determinado taller de aquella localidad a causa de varias anomalías que se están cometiendo.

De Granada se reciben noticias de los triunfos obtenidos por aquellos camaradas en algunos asuntos de despidos injustos y de que se formará una fuerte Sección afilia a nuestra táctica, y, por tanto, a la Unión General de Trabajadores.

El Sindicato Asturiano comunica que, habiéndose cumplido el plazo marcado por aquella organización, y no habiendo resuelto el Comité paritario sobre unas peticiones presentadas, se ven precisados a declarar una huelga en el Alto Horno.

Metallúrgicos de Alcalá de Henares piden el ingreso en la Federación y dicen se les envíen 50 ejemplares de «El Metallúrgico» mensualmente.

De Zaragoza comunican haber nombrado delegados al Comité Nacional efectivo y suplente a Lucas Castelar y Emilio Rodríguez, respectivamente.

Sobre asuntos administrativos escriben Mineros de San Quintín y Metallúrgicos de Zamora, y pidiendo aumento en el paquete de «El Metallúrgico», algunas Secciones del Sindicato de Guipúzcoa.

Se leen, por último, algunas comunicaciones de Peñarroya, Vitoria, Palencia, Eibar y Escuela Obrera Socialista, y se toma en cada caso el acuerdo que requiere.

LA DEL TRANSPORTE

Son aprobadas las peticiones de ingreso en la Federación de las Sociedades siguientes: Obreros Carreteros «El Transporte», de Torreveja (Alicante), con 24 asociados; Conductores de Automóviles «La Veloz», de Gandía (Valencia), con 30; y Obreros Conductores de Carruajes de Transporte, de Valladolid, con 72.

La Sociedad de Tranvías de Zaragoza pone en conocimiento del Comité que se están realizando trabajos encaminados a constituir la Federación Regional de Obreros del Transporte.

La Sociedad «Unión Tranviaria», de Palma de Mallorca, dice que si es preciso para acelerar la aprobación de las bases de contrato de trabajo remitidas al ministerio de Trabajo se personará en Madrid un delegado de la Sociedad, contestando el Comité que no es preciso por estar nosotros pendientes de gestionar en dicho ministerio la más rápida solución de este asunto.

La Sociedad del Transporte Mecánico de Ceuta comunica que están en período de reorganización y que una vez conseguida ésta cumplirán los compromisos contraídos con la Federación.

La Sociedad de Obreros Tranvías de Bilbao informa de la tramitación laboriosa que ha tenido el conflicto planteado con la clase patronal.

Se recibe una comunicación de la Federación Nacional de Alparateros y Oficios Anexos de España invitando a que se nombre una representación de la Federación del Transporte al Congreso que van a celebrar en los días 15 y siguientes del presente mes en Elche. El Comité acuerda nombrar para este acto al camarada Pedro López, de Torreveja.

Se acuerda contribuir al acto que organiza la Escuela Obrera por entender que la labor altamente benéfica que está realizando este organismo necesita del apoyo de las organizaciones.

La Sociedad de Tranvías «La Equidad», de Cartagena, comunica la solución que han tenido en el Comité paritario los despidos efectuados por la Empresa.

Las Sociedades de Conductores de Automóviles de Ciudad Real y Jerez de la

Francia manifiestan que en breve pedirán el ingreso en la Federación.

El secretario da cuenta de las cotizaciones recibidas.

El Comité conoce el escrito remitido al ministerio de Fomento relacionado con la cuestión de los pasos a nivel y con la posición que el Congreso último fijó en cuanto se relaciona con los permisos de conducir.

LA DE ARTES BLANCAS

La filial de Confiteros de Albacete plantea una cuestión de carácter económico, a la cual no podemos acceder por impedirlo los estatutos.

Informado el Comité del conflicto planteado en Avilés, acuerda comunicar a nuestra filial la interpretación que debe darse al artículo 12 de los estatutos.

Habiendo cumplido con todos los requisitos determinados en los estatutos de la Federación, se acuerda conceder el ingreso a la Sección de Banaderos de Haro (Logroño).

Aprovechando la ocasión de tener que acudir el camarada Cordero, en representación de la U. G. de T., al Congreso de la Federación de Alparateros de Castellón, que se celebrará en Elche durante los días 15 y siguientes de los corrientes, se acuerda de en Alicante un acto de propaganda de nuestra Federación y los que previamente tenga organizados la Sección de Panaderos «Germinal», de Valencia.

La Federación de la Alimentación de Alemania nos invita para que enviemos un representante al Congreso que celebrará el día 7 de septiembre en Hamburgo. Se acuerda enviarles nuestra adhesión ante la imposibilidad de poder estar representados personalmente.

Como el Comité tiene conocimiento de que son varias las Secciones que desean hacer reclamaciones a las Empresas papeleras, estima que deben ser las propias Secciones las que estudien detenidamente las que han de hacer con posibilidades de éxito y someterlas después al examen del Comité.

Se ratifica en el criterio manifestado en relación con la participación de las entidades obreras de Tolosa en la propiedad de la Casa del Pueblo y se acuerda someter el asunto a referéndum, según lo solicitado por la Sección de Rentería, como asimismo la celebración del Pleno, proponiendo que los gastos que origine el traslado de delegados corran a cargo de las Secciones, caso de que éstas acuerden celebrarlo.

La Sección de Tolosa también notifica que en su última asamblea acordó que la Junta directiva estudie un plan de reclamaciones, que someterá a estudio del Comité.

Se dió lectura por el secretario de un escrito enviado al gobernador civil de Guipúzcoa solicitando apoyo la petición hecha al ministro de Trabajo para que se constituya a la mayor brevedad el Comité paritario de la Industria en la región vasco-navarra.

A la Sección de Arrigorriaga se le pidió mandara copia de las reclamaciones que anunciaba iba a hacer a La Papelera Española.

A la de Prat de Llobregat se le comunica que en breve la visitará el camarada secretario, por lo que se hace preciso active la propaganda entre los trabajadores del papel de aquella localidad.

Al camarada Cástor Vidaurre, de Hernani, se le enviaron manifiestos, y se le recomendó su reparto y la preparación de un acto de propaganda entre los obreros del papel de dicho pueblo.

LA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

En la reunión celebrada por la Ejecutiva se dió cuenta de la correspondencia cursada a las Secciones y de las gestiones hechas para atender peticiones solicitadas por éstas. También se dió cuenta de la correspondencia recibida.

El camarada Septim ha pasado un relato de su viaje de propaganda por Galicia, habiendo estado en Vigo, donde la organización está relativamente bien; en Santiago de Compostela, donde conversó con algunos compañeros, quedando compro-

metidos en ayudar al objeto de hacer datos para ingresar en la Federación.

La Secretaría da cuenta del proyecto de delegaciones regionales al Pleno del Comité central, el cual se acuerda darle a conocer a las Secciones tan pronto como hayan ingresado en la Federación Nacional las entidades que faltan por hacerlo.

Se leen peticiones de datos para ingresar que nos piden de entidades de Hervás y de Béjar y las contestaciones cursadas por la Secretaría, aprobándose.

LA DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL

Reunión del 29 de mayo. — El compañero Vicente Ballester, de Bañeres, envía los datos pedidos acerca de las condiciones en que se encuentran los obreros papeleros de aquella localidad y se ofrece para ayudar a la Federación.

La Sección de Rentería comunica que a la mayor brevedad se hagan reclamaciones a las Empresas papeleras de la región, de carácter económico y moral, señalando para las primeras un aumento de salario de una peseta cincuenta céntimos sobre los jornales que se disfrutaban antes de la rebaja del 10 por 100.

Manifiesta en la misma comunicación que no está conforme con el acuerdo tomado por el último Pleno celebrado respecto a dar participación en la propiedad de la Casa del Pueblo de Tolosa a las demás Sociedades obreras domiciliadas en la misma y pide se someta el asunto a referéndum, además, la celebración de una reunión extraordinaria del Pleno para tratar de las dos cuestiones que plantea.

Como el Comité tiene conocimiento de que son varias las Secciones que desean hacer reclamaciones a las Empresas papeleras, estima que deben ser las propias Secciones las que estudien detenidamente las que han de hacer con posibilidades de éxito y someterlas después al examen del Comité.

Se ratifica en el criterio manifestado en relación con la participación de las entidades obreras de Tolosa en la propiedad de la Casa del Pueblo y se acuerda someter el asunto a referéndum, según lo solicitado por la Sección de Rentería, como asimismo la celebración del Pleno, proponiendo que los gastos que origine el traslado de delegados corran a cargo de las Secciones, caso de que éstas acuerden celebrarlo.

La Sección de Tolosa también notifica que en su última asamblea acordó que la Junta directiva estudie un plan de reclamaciones, que someterá a estudio del Comité.

Se dió lectura por el secretario de un escrito enviado al gobernador civil de Guipúzcoa solicitando apoyo la petición hecha al ministro de Trabajo para que se constituya a la mayor brevedad el Comité paritario de la Industria en la región vasco-navarra.

A la Sección de Arrigorriaga se le pidió mandara copia de las reclamaciones que anunciaba iba a hacer a La Papelera Española.

A la de Prat de Llobregat se le comunica que en breve la visitará el camarada secretario, por lo que se hace preciso active la propaganda entre los trabajadores del papel de aquella localidad.

Al camarada Cástor Vidaurre, de Hernani, se le enviaron manifiestos, y se le recomendó su reparto y la preparación de un acto de propaganda entre los obreros del papel de dicho pueblo.

LA DE LA INDUSTRIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

La Comisión ejecutiva ha tratado los siguientes asuntos:

Alcalde presenta el estudio hecho sobre la confección del «Boletín», que queda para discutir en la próxima sesión a fin de que la Ejecutiva pueda examinarlo detenidamente.

Preteí da cuenta de la cuestión planteada por los Operadores de Barcelona respecto a su traslado de la Federación a la Junta directiva, a ésta, lo que ha motivado determinadas gestiones y que pudiese el caso en conocimiento de la Unión, cuya Ejecutiva notifica haber comunicado a los interesados el acuerdo que acerca de este caso se tomó por el Pleno del Comité Nacional.

El mismo compañero participa las gestiones y correspondencia cruzada con la Asociación de Profesores de Orquesta de Madrid y la necesidad, como consecuencia de éstas, de nombrar una Comisión que se entienda con la que ya tienen ellos designada, siendo elegidos los compañeros Soler, Alcalde, Sierra y Preteí, facultándoles para que convoquen la asamblea de la profesión cuando lo juzgen preciso.

Es aprobada la acta observada por la Agrupación de Apuntadores de Barcelona respecto a la Federación Local de Espectáculos que están tratando de constituir en dicha localidad, designando a Preteí para que haga las gestiones pertinentes cerca de la Agrupación de Madrid con objeto de atender las indicaciones que hacen los de Barcelona sobre la elección del delegado que los ha de representar en el Pleno del Comité Nacional.

LA DE PELUQUEROS Y BARBEROS

Se reunió el Comité, conociendo la correspondencia recibida en el transcurso de la semana.

El compañero secretario dió lectura a la circular que ha de ser remitida a las Secciones en relación con el acuerdo del Comité en su reunión última de prestar ayuda económica a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.

Igualmente se acordó invitar a las Secciones que, estando ingresadas en la U. G. de T., aun no tienen pedido su ingreso en la Federación, que lo hagan.

En lo relativo a la impresión de los estatutos, se acordó que éstos se hagan por la Gráfica Socialista y que el número que se encargue de ejemplares sea el de 5.000.

El Comité acordó renovar el ruego dirigido anteriormente a las Secciones que no han hecho efectivo el pago de cuotas federativas del primer trimestre.

LA DE OBREROS EN PIEL

Los días 15 y 22 de mayo se ha reunido el Comité, en cuyas sesiones se ha concedido el ingreso a las Sociedades de Zapateros de Palencia, con 30 asociados; Obreros en Piel, de Sax, con 78; Curtidores, de Torrelavega, con 19; y han solicitado el suyo, estando pendiente su aceptación del envío de las cuotas; Zapateros de Mahón, con 106; y Obreros Zapateros en pisos de goma, de la misma localidad, con 70.

Zapateros de San Sebastián comunican que han remitido a Elda 25 pesetas y que el 26 de los corrientes cumple el plazo concedido a los patronos para que contesten a las bases de trabajo que con fecha 20 remitieron para su estudio; Federación del Ramo de la Piel, de Valencia, participa al Comité que la labor de propaganda efectuada por el secretario de la Nacional comienza a dar sus frutos, pues hay una gran corriente de opinión en las siete Secciones que componen la Federación Valenciana, con más de 2.000 asociados, para su próximo ingreso en la Nacional y en la Unión General; Curtidores de Salamanca piden se vea por el ministerio de Trabajo la forma de rectificar el nombramiento de los vocales del Comité paritario, pues a patronos y obreros curtidores los adscribe al grupo de Auxiliares de Farmacia, en el lugar de ir en el grupo Curtidos, como es natural; Zapateros de La Carolina, que, mediante una cuota extraordinaria, han recaudado fondos, que ya han remitido, para los compañeros de Elda; Zapateros de Almansa dicen existe algún disgusto entre el personal de la fábrica de Coloma y esperan encontrar fórmula que impida se produzca el conflicto; Zapateros de Brea de Aragón, que van por buen camino las gestiones para la construcción de la Casa del Pueblo que se proponen edificar; Zapateros de Torrente, que con el concurso del secretario de la Federación Valenciana y de Pascual Tomás se ha celebrado un importante acto de propaganda y que esta Sección se halla bien dispuesta para el ingreso en la Federación Nacional.

El compañero Rogelio Fernández, de Tarancón, consulta sobre accidente de trabajo, y se remite al camarada Alfonso Maeso el caso para su estudio.

LA DE OBREROS EN MADERA

Se ha reunido la Ejecutiva, conociendo los siguientes asuntos:

Abonan la cuota Carpinteros y Aserradores de Zaragoza, con 108 asociados; Aserradores Mecánicos de Teruel, con 30 afiliados; Ebanistas y Similares de Pamplona, con 40 afiliados, y Carpinteros y Similares de Badajoz, con 87 afiliados. La Sección de Carpinteros de Aranda de Duero envía las cuotas de su ingreso.

Se han recibido comunicaciones de la Federación de las Artes Blancas, del Transporte Urbano, del Arte Textil, de Tonereros y de la Federación Nacional de Alparateros, invitando a asistir a su Congreso.

Se ha cursado correspondencia con el Sindicato provincial de Obreros en Madera de Guipúzcoa y con las Secciones de Béjar, Alcalá de Henares, Zaragoza, Orihuela, Elda, Cuenca, Cáceres, Bilbao y Teruel.

Se han remitido estatutos de la Federación a Pamplona, Zaragoza, Teruel y Badajoz.

LA DE CAMAREROS

El Comité queda enterado de que el compañero Olivares ha sido sumariado por el Juzgado de Palencia por su comparencia en dicha localidad, y acuerda que, aprovechando el viaje que ha de

hacer a la población citada, se corresponda al deseo manifestado por nuestras Secciones de León, Zamora y Salamanca, por lo cual visitará las poblaciones indicadas durante los días 4, 5 y 6.

Se han recibido cartas de la Sección de Linares participando las soluciones tomadas con el café «La Perla», el cual ha sido embargado por dos compañeros nuestros por no pagarnos la cantidad establecida en el Comité paritario. También nos participan dichos compañeros haber constituido la Sección de La Carolina, la cual lleva por título «La Unión», indicando las dificultades que encuentra la nueva entidad para legalizar su situación y ponerse en contacto con el Comité paritario de Granada.

La Sección de Burgos comunica las fases por que está pasando el litigio con el Hotel Norte y Londres, y pone en conocimiento del Comité la actitud de parcialidad que observa el inspector de Trabajo.

Dada la importancia de los trámites que han seguido para el cumplimiento del contrato de trabajo, y hacen diversas advertencias y preguntas al Comité.

La Sección de Almería envía dos amplios y razonados escritos para que sean entregados en la Dirección de Corporaciones e Inspección general del Trabajo. Se ha recibido un giro de Sevilla.

LA DE DEPENDENCIAS DEL SERVICIO ESPECINICO

A todas las Secciones y Grupos federados.

Aprobado el acta del Comité paritario de la sesión anterior, entran en vigor los contratos de trabajo aprobados en ella. Los contratos de trabajo colectivos e individuales, como acuerdo del Comité, son obligatorios, y los delegados de los talleres, de acuerdo con las Empresas, son los encargados de resolver las dudas que surjan de momento hasta que el Comité resuelva los casos de dudosa solución. Cuando una Empresa se niegue a firmar los contratos, avisados con urgencia para resolver el caso.

Ha quedado terminada la gestión que este Comité realizó, con favorable éxito para la Federación, en Valencia, así como en Valladolid.

Este Comité da las más expresivas gracias a todas las Secciones de Valencia, que desde el primer momento se pusieron a nuestro lado, prestándonos la solidaridad que era de esperar entre quienes ama a la organización. Este Comité felicita a los compañeros encargados de organizar la Unión General de Trabajadores de Levante y el Comité regional de la industria, a la que saben nuestros compañeros tienen que pertenecer.

Congreso de empleados de Banca

En virtud del acuerdo de la Conferencia celebrada por los empleados de Banca el 4 de abril último en la Casa del Pueblo, y habiendo sido ya aprobadas por la Corporación las bases de trabajo para los empleados y subalternos de todos los establecimientos bancarios de España, la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, Industria y Banca convoca a todas las organizaciones de la clase y empleados de Banca de todo el país a un Congreso extraordinario, que se celebrará en Madrid y en la Casa del Pueblo, Piamonte, a los días 16 y 17 del presente mes, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Presentación de credenciales.

2.º Nombramiento de la Mesa del Congreso.

3.º Discusión de las bases o normas de trabajo aprobadas por la Corporación de Banca.

4.º Discusión del recurso contra dichas bases.

5.º Preguntas y proposiciones.

6.º Clausura del Congreso.

Las sesiones empezarán el día 16 a las once de su mañana, debiendo estar los delegados en Madrid dicho día.

La huelga de los patronos de automóviles

LOS OBREROS CUMPLEN SU ACUERDO.—ENTABLAN UN ACCION CONTRA UNA EMPRESA

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la asamblea celebrada ante anoche por los obreros del Transporte Mecánico, ayer se presentó en los garajes el personal dispuesto a prestar servicio; pero los patronos se negaron a dar los coches.

La Empresa más importante de automóviles-taxis, S. E. C. R. E. A., que arrienda los carruajes, se negó también a facilitar coches a los conductores.

Como esto significa una vulneración de contrato, los obreros perjudicados se proponen entablar una acción contra dicha Empresa.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

50 PESETAS DENTADURAS; 10 pesetas dientes finos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. ALVAREZ, dentista. Por ampliación de las clínicas, entrada por MAGDALENA, 28.

BAR EL BUEN RECUERDO

JORGE JUAN, 3

Se recomienda el exquisito café de este bar.

LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS GRANDES NOVEDADES

CASA YUSTAS

Plaza Mayor, 30, y Fuencarral, 164, MADRID

Descuento del 10 por 100 a todos los mutualistas, mediante la presentación de la cartilla.

Grandes rebajas del 60 por 100 POR FIN DE TEMPORADA

Advertisement for clothing store 'Hortaleza, 24 y 26 - Infantas, 8' featuring a suit illustration and text: 'LA SECCION DE TRAJES DE CABALLERO MEJOR SURTIDA', 'MAGNIFICA SECCION DE TAPICERIA EN EL ENTRE-SUELO', 'GRANDES REBAJAS', 'SABADELL, TARRASA', 'BARCELONA', 'HORTALEZA, 24 Y 26', 'ESQUINA A INFANTAS, 8', 'MADRID', 'TELÉFONO 15959'.

Además concedemos un descuento del CINCO POR CIENTO a todo el que al hacer sus compras presente el carnet como asociado a la Casa del Pueblo

AVISO AL PÚBLICO

La seda estampada del fabricante A. S. A. Tous Santamaría, de Barcelona, que las Sederías de... (que anuncian diciendo: "Señora, busque por los comercios, pida una muestrita y venga a... y obtendrá un 20 por 100 de rebaja, etc., etc.") venden a 3,40, nosotros la damos a 2,50

HORTALEZA, 24 y 26 - INFANTAS, 8

CAMAS DORADAS Sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobi, 800; comedor jacobi, 1.100; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. ESTRELLA, 10. MATESANZ (diez pasos Ancha).

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIPO DE PICHON Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat. Teléfono 225. EIBAR (ESPAÑA)

El tiempo reinante

El temporal causa graves daños especialmente en el campo

Cuando ya nos habíamos despojado de abrigos, trincheras y plumas y nos habíamos encariñado con el calorillo primaveral, tan agradable, hemos vuelto a tener que acogerlos al amparo de aquellas prendas...

pueblos, calculándose en millón y medio de pesetas las pérdidas. El vecindario, gente trabajadora en su mayoría, está abrumado. Los obreros del campo de Fuentidueña y Estremera piden amparo y protección a los Poderes públicos...

Varias casas inundadas y derrumbadas en Madrid.

Ayer llovió en Madrid torrencialmente. A las tres de la tarde descargó una formidable tormenta de agua y granizo, acompañada de las consiguientes descargas eléctricas.

Comarca segoviana arruinada.

SEGOVIA, 4.—A consecuencia del pedrisco, en Turégano, Otero, Cabezuela y otros puntos, los sembrados de cereales han sufrido grandes daños, quedando en el primero destruida la cuarta parte de la cosecha...

Los daños en la provincia de Toledo.

TOLEDO, 4.—A consecuencia de la tromba de agua descargada, se han inundado varias calles, se han inundado las cosechas, y en Noja y otros pueblos ha habido grandes pérdidas en la cosecha.

En otros puntos.

En casi toda España ha habido tormentas. Los campesinos han visto perderse sus cosechas entre la natural consternación. Pueblos enteros han sido arruinados.

Sociedad de Obreros Fontaneros

Mañana, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad para dar a conocer el acuerdo del Comité Central de la Federación Local de la Edificación...

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

NOTAS DEL DÍA

EL EXPEDIENTE DE DENUNCIA POR EL FERROCARRIL ONTANEDA-CALATAYUD

El ministro de Gracia y Justicia dijo ayer que había remitido al juez del Centro, señor Abarrategui, el expediente incoado con motivo de la denuncia del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

Para Cabo Juby salieron poco después del rescate a bordo del guardacostas «Wad-Ras».

El Laboratorio ha calificado de adulterada la muestra de leche que se le envió, tomada por el inspector químico en la calle de Antillón, 11.

LOS ACTOS PUBLICOS

El ministro de la Gobernación dijo ayer a los periodistas que había dedicado la mañana a visitar el Sanatorio Lago y el Preventorio Infanta Beatriz, acompañado del director de Sanidad, quedando muy satisfecho del estado de ambos establecimientos.

EL GRAN PREMIO DE ARTE DECORATIVO

La Escuela de Cerámica y Municipal de Artes Industriales acudió a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla con una porción de trabajos realizados por sus alumnos.

NOTICIAS DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción pública manifestó que, como consecuencia de las reformas orgánicas recientemente dispuestas, don Ramón Mérida, que, aunque jubilado hace tiempo, desempeñaba la Dirección del Museo Arqueológico, ha dimitido, nombrándose para sustituirle interinamente a don Francisco Alvarez Ossorio.

RESUMEN DEL DIA

El ministro de Fomento recibió al alcalde de Lérida, que le habló de la construcción de un muelle de defensa de la ciudad, y a una Comisión de Totana (Murcia), que pidió al ministro se interesara en la resolución de varios asuntos locales.

EL REGRESO DE LOS REYES

Hoy, a las diez de la mañana, llegará a Madrid la reina con sus hijos. A las diez de la noche llegará don Alfonso con el presidente del Consejo.

LOS SUCESOS

UNA MUJER AGREDIDA POR SU MARIDO. En la calle de Lavapiés, 27, piso bajo, vive desde hace tiempo José Menéndez López, de cuarenta años, repartidor de vinos, y su esposa, Escolástica Sánchez Puente, de cuarenta y tres. Con ambos habita un hijo de Escolástica, llamado Angel, y cuatro hijos más del matrimonio...

En la Casa del Pueblo

Fiesta de aniversario. En el teatro de la Casa del Pueblo celebró anoche la veterana Sociedad de Lavanderas, Planchadoras y Similares el XXVIII aniversario de su fundación.

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo celebró anoche la veterana Sociedad de Lavanderas, Planchadoras y Similares el XXVIII aniversario de su fundación.

En la Casa del Pueblo

Carmen González pronunció unas breves palabras para recoger los conceptos más salientes del discurso de Carrillo, y, sobre todo, en la parte referente a la recomendación que aquél hizo a los compañeros para que procuraran convencer a sus compañeros e hijos de los ventajas morales y materiales de la organización.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina

ARREGLO DE UNA PLAZA. Se ha pedido al jardinero mayor que ordene el arreglo de la glorietta del Puente de Segovia sin hacer jardinillos, que no hacen falta allí.



¿SON FORMALMENTE LITHINÉS GUSTIN?

¡Agresese usted, pues se imitan todas las buenas marcas. De este modo se obtendrá la mejor de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, científicamente dosificadas, y más activas que las aguas minerales más caras. Los Lithinés del Dr. Gustin...

De teatros Los deportes

GRAN METROPOLITANO.—«¡MORENA Y SEVILLANA!» A BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DE BOUZAS. Para el próximo domingo ha organizado la Federación Centro un interesante partido de fútbol a beneficio de las víctimas de Bouzas.

De teatros Los deportes

GRAN METROPOLITANO.—«¡MORENA Y SEVILLANA!» A BENEFICIO DE LAS VICTIMAS DE BOUZAS. Para el próximo domingo ha organizado la Federación Centro un interesante partido de fútbol a beneficio de las víctimas de Bouzas.

Actos para hoy

Sociedad de Obreros Teleros.—A las siete y media de la tarde, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo, junta general extraordinaria para tomar acuerdo sobre la cuota extraordinaria de ayuda a la huelga de canteros y marmolistas.

Espectáculos

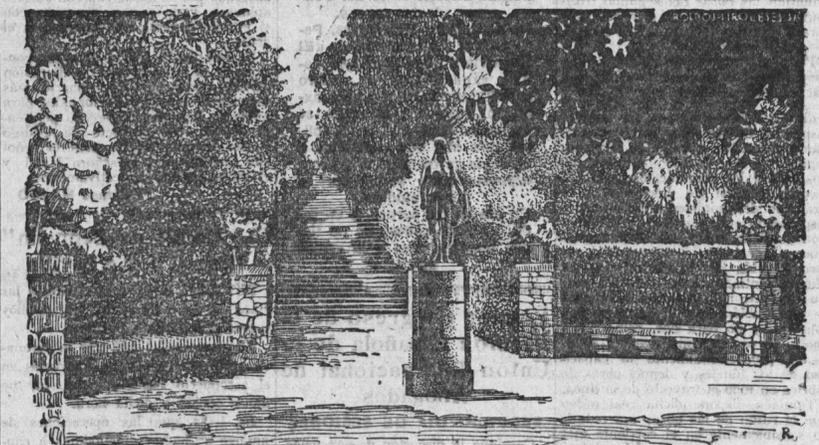
GRAN METROPOLITANO.—Un éxito incomparable constituyó anoche el estreno de «MORENA Y SEVILLANA», deliciosa obra de Paso, Borrás y maestro Luna. Ve usted «MORENA Y SEVILLANA»!

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las seis y media, MANANA DE SOL Y EL NIÑO PRODIGIO.—A las diez y media, LA CASA DE NAIPES. GRAN METROPOLITANO.—Teléfono 3636. Compañía Velasco.—A las seis y media y diez y tres cuartos «MORENA Y SEVILLANA» (clamoroso éxito).

Sección de noticias

Tribunal Industrial.—Señalamientos para hoy. Jurados patronos: M. Iglesias y A. Lora. Suplente, M. Crespo. Jurados obreros: J. Pol y J. Unsain. Suplente, R. García. A las diez: Antonio Aranda, jornalero, reclama a su patrono, Antonio Jiménez, cantidades por salarios y gastos de viaje. A las diez, en segundo lugar: Leandro Jiménez, dependiente, reclama a su patrono, Pedro Blázquez, horas extraordinarias. A las diez, en tercer lugar: Joaquín González, dependiente, reclama a su patrono, Isaac González, pago de salarios. A las diez, en cuarto lugar: Tomás Mollofret, listero, reclama a la Sociedad «Aban» horas extraordinarias. A las diez, en quinto lugar: Felipe Galán, carbonero, reclama a su patrono, Darío Aparicio, compensaciones pactadas. A las once: Angel Martín, marmolista, reclama a su patrono, Tomás Altana, y subsidiariamente a la «Mutua General de Maestros Marmolistas», el importe de dieciocho meses de salarios como indemnización a la incapacidad profesional que padece por accidente de trabajo. A las once, en segundo lugar: Cefebrino Lorente, repartidor de cerveza, reclama a su patrono, Teodoro Valentin, cantidades por salarios.



Españoles: Jardines de ensueño

En la Exposición de Barcelona el visitante encuentra los más diversos gozcos para el espíritu. El Palacio Nacional, con sus fastuosos interiores, sus maravillas y sus riquezas; las amplias avenidas, las fuentes luminosas, el Pueblo Español, todo, en fin, causa al viajero una impresión inolvidable que es a la vez recreo y enseñanza. No podía faltar, en esta gesta gloriosa que es la Exposición de Barcelona, el tributo a los jardines españoles. Los jardines de la Exposición son un dulce remanso entre tanta magnificencia y esplendor; frondas y parterres, flores y estanques ofrecen al viajero el doble encanto de sus aromas y colores. Los jardines de la Exposición, en suma, forman un admirable conjunto de paisajes que dejan en el alma recuerdo imborrable.

VISITAD LA EXPOSICION DE BARCELONA

Advertisement for Horacio Echevarrieta, located at Fernanflob, 2, Madrid. Telephone 12927. Services include maderes, explotaciones forestales, talleres de aserrio, y maquinarias en Madrid, Aranjuez y Balsain. Also offers ordenaciones de los montes del Valle de Ansó (Huesca).

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

La Permanente de ayer Se dió cuenta del informe de Saborit sobre el problema de Tranvías

A las once y minutos abrió la sesión el alcalde. Poca concurrencia. En el banco de Saborit se sientan, a su lado, Gómez Latorre y Alvarez Herrero. El primer asunto es un nombramiento interino a favor de la viuda de Grande Colao, que, llevando diecisiete años al servicio del Ayuntamiento, no tenía derecho a pensión. Saborit dice que votará a favor, pero ruega que se proceda de igual modo con las viudas de jornaleros, con hijos algunas, y que están en la miseria. Así lo promete el alcalde.

PROPOSICIONES DE LOS SOCIALISTAS

Pasan a Comisión las presentadas, entre otras las de nuestra minoría, que son: Una interesando la urbanización de la calle de Santa Casilda, con la instalación consiguiente y ordenada de todos los servicios municipales, previa la aplicación de las disposiciones legales. Otra interesando se solicite del ministerio de Fomento, si de él depende, la autorización para que el tranvía de la Prosperidad enlace con el de la Ciudad Lineal en el cruce de la carretera de Horta, según estaba convenido por el Ayuntamiento y la Empresa de Tranvías. Otra interesando se acuerde la instalación de bancos en las plazas de Antonio Zozaya y Campillo del Mundo Nuevo, donde no hay ninguno en la actualidad. Otra interesando se acuerde la instalación de aceras en las calles del Peñón, Carnero, Arganzuela, Mira el Río, Campillo del Mundo Nuevo, callejón del Mellizo y adyacentes, en las cuales no las hay o están en mal estado de conservación. Otra interesando la reorganización de funciones y la modificación de plantillas en la Administración municipal.

Esta última es el solo efecto de dar cauce legal a una iniciativa del empleado señor Granero. Hacían ruegos los señores Onís y Pelegrín, y después Saborit planteó los siguientes: Que sean revocados las iglesias y conventos, los cuarteles, Capitanía general, ministerios, etc. El primero que debe dar ejemplo es el Estado. El Ayuntamiento debe vallar sus solares y colocar carteles en los que sean de su propiedad. Que se debe destinar una cama a cada obrero y a cada obrero del Ramo de Fontanería. El camastro del Parque del Rastro para Fontanería es una vergüenza. En el Cuerpo de Bomberos hay pánico a una epidemia por la falta de higiene. Deben respetarse las sentencias y dar satisfacción a los bomberos. A pesar de las órdenes del alcalde, se siguen descontando los recibos de Sociedades y de particulares a la hora de pagar a los obreros. (El alcalde se extraña y dice que se dará de nuevo la orden.) Que debe aparecer un expediente de los aprendices de bomberos, perdido no se sabe dónde. Censuró las calas que hace la Compañía del Gas en la calle de Alcalá. Pidió que se active su propuesta para hacer jardines en el cuartel de San Francisco. En la adición se dió cuenta de lo que sigue: Una moción de la Alcaldía-Presidencia sometiendo la reforma del presupuesto extraordinario de 1928 y un nuevo presupuesto extraordinario, por 120 millones de pesetas, para obras, mejoras e instalaciones en el Interior; otra proponiendo la aprobación de un presupuesto extraordinario para la realización de las obras del plan del Ensanche, aprobado en 1860, y la urbanización del Extrarradio, y otra sobre el régimen de Depositaria y de cuentas corrientes con el Banco de España.

Por último se acordó que pasara a Comisión la propuesta de Saborit pidiendo la declaración de lesivo contra el convenio de tranvías, cuya nulidad desean nuestros compañeros. Este será un asunto que dará mucho juego. Y se levantó la sesión.

EL GRUPO ESCOLAR «LUIS BELLO»

Ha sido acordado por la Junta municipal de Enseñanza dar el nombre de Luis Bello al Grupo escolar de la calle de Luis Cabrera, a petición de la minoría socialista. Este acuerdo es como homenaje que debe la cultura pública al defensor de la escuela popular. DEFENDIENDO UNA ESCUELA Nuestros concejales han solicitado que se repare una avería sufrida en la escuela instalada en los Almacenes de la Villa, pues de lo contrario se cerraría esa escuela. Y eso no puede ser.

EL NUEVO CONSEJO DEL CONSORCIO DE CARNES

Ayer tarde tomaron posesión, ante el concejal delegado de Abastos, los representantes de las distintas entidades que constituyen el nuevo Consejo del Consorcio de carnes. No hubo ninguna renuncia, y, por tanto, quedó el Consejo constituido normalmente.

La huelga de la mina «La Rosa»

LA CAROLINA, 4.—Con gran entusiasmo están los obreros soportando esta huelga. La dirección ha puesto en los sitios más visibles de la mina un aviso en el que da de plazo a los obreros para que entren al trabajo hasta el día 5 del actual. Terminado éste, si los obreros no acuden, parará la expresada mina. Como quiera que los obreros fueron lanzados al paro por el director, no les ha hecho impresión tal anuncio. Por el gobernador civil de esta provincia

vincia sabemos que pidió al ministro de Trabajo nombrara presidente y secretario del Comité paritario de la Minería en este distrito. Desearnos que esos nombramientos se hagan, y que este Comité funcione, porque será la mejor manera de que el conflicto se resuelva, impidiendo con este medio la posibilidad de acarrear otro mayor en esta cuenca minera. También pedimos funcione el Comité local de la Panadería, porque estando ya nombrados el presidente y secretario, no sabemos a qué obedece su falta de total constitución. Estos obreros también están firmes en su demanda.

¿Cambios en el Gobierno laborista?

LONDRES, 4.—Snowden, Henderson y otros ministros han celebrado una extensa e importante conferencia con el jefe del Gobierno. Entre las cuestiones tratadas figuraron las del paro y la agricultura. También examinaron la actitud de ciertos diputados de la izquierda laborista. Se espera con interés el resultado de la entrevista entre el Ejecutivo del Partido Laborista y el Consejo del Independiente, entrevista que se celebrará esta semana. Entre tanto, es creencia general que se aproxima un cambio importante en el Gabinete. Se supone que habrá cambios en los departamentos de Comercio, Agricultura y Minas. Shinwell, en la actualidad tesoro de la Guerra, sucederá a Ben Turner en el ministerio de Minas. A Shinwell le sucederá Suell o Davies. Por otra parte la salud del ministro de Agricultura, Noel Burton, inspira inquietudes, y no sería raro que por tal causa se viera obligado a dimitir. El sucesor del ministro de Agricultura sería el doctor Addison, secretario parlamentario del departamento. A éste le sucedería Wise.—White.

El ferrocarril Zamora-Coruña

Hace pocos días que han estado en Madrid los representantes de la clase trabajadora orensana para hacer gestiones cerca del Gobierno para que no se suspendiesen las obras del ferrocarril Zamora-Coruña. La suspensión de estas obras implican graves perjuicios para Galicia y para Madrid; pero, además, agrava la crisis de trabajo existente en el país. La representación de los trabajadores de Orense se marchó esperanzada porque, sobre todo el ministro de Fomento, les dió palabra que continuarían las obras del segundo trazo que venían realizándose, y que procuraría que no se paralizasen tampoco en el tercero. Pero sus esperanzas halláanse hoy plenamente desvanecidas. En «La Zarpas» leemos lo siguiente: «En la Oficina técnica del Estado, inspectora de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, establecida en esta capital, se ha recibido el domingo una real orden comunicada de la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías del ministerio de Fomento disponiendo que, a partir de la recepción de dicha orden, las obras del ferrocarril, en sus tramos segundo y tercero (Puebla de Sanabria-Orense y Orense-Santiago), sean reducidas exclusivamente a la materialidad de las de explotación, que serán para una sola vía, y no para dos, como hasta ahora se venían construyendo, reduciendo proporcionalmente la capacidad de los túneles y demás obras de fábrica en todo el trayecto de la línea. También dispone dicha real orden que el ritmo de las obras sea reducido sensiblemente en el corriente mes de junio, y que, a partir del próximo julio, se señalará la cantidad de que se dispone para la continuación de las mismas. Al propio tiempo se ordena que sean aplazadas las construcciones anejas al ferrocarril, como estaciones, apeaderos, etc. Esta disposición era ayer pública en Orense, causando un profundo malestar, que se exteriorizó en duros comentarios. Ayer tarde, al finalizar el trabajo en varios tajos del trozo tercero, situados principalmente en Quintela, se despidió a gran número de obreros del ferrocarril, que en algunos casos llegó a la totalidad. Estas son las primeras manifestaciones de la absurda orden de que nos ocupamos, que es una de las partes más agudas del problema y que contribuirá en más alto a empeorarlo. Lo que hemos reproducido pone delante de nosotros una realidad dolorosa y trágica. Galicia entera ha vibrado estos días, tratando de este problema con unánime exaltación. Este ferrocarril es de interés vital para la región gallega, que está carente de vías de comunicación que le permitan desarrollar sus riquezas y comunicarse rápidamente con el centro de Castilla, que son los mercados naturales de sus ganados, pescados, hulevas, etc. Lo ordenado no paraliza las obras totalmente; pero les imprime un ritmo que las hará interminables. Estando construido uno de los trozos con vía doble ahora se ordena que se hagan las exploraciones y los túneles para vía sencilla, y que no se construyan los edificios anejos al ferrocarril. Esto nos indica que volvemos a los tiempos pasados, que se empezaban las obras de un camino vecinal, de una carretera, de un puente, la instalación de una línea telefónica, y se paralizaban las obras convenientemente para que los caciques tuviesen siempre un pretexto para pedir el voto al candidato elector.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Nota internacional La desunión del partido conservador inglés

El diario conservador Le Temps, de París, dedica un largo artículo a comentar la situación política actual en Inglaterra. Nada ajeto, como es de suponer, al Gabinete laborista, insiste en presentar a éste como fracasado y en que vive gracias a la tolerancia de liberales y conservadores, que no se deciden a derribarlo por huirse, sobre todo estos últimos, profundamente divididos por disensiones internas. Esa es la desgracia, dice Le Temps, que el partido conservador, en vez de rehacerse en la oposición, de reorganizarse y robustecerse, se ha debilitado y desgredado peligrosamente. Desde luego no para la masa general de los ciudadanos ingleses, sino para aquella pequeña porción de privilegiados cuyos intereses tan ardorosamente defiende el sesudo diario capitalista. La desunión en el seno del partido conservador ha cristalizado en las dos Cámaras en una proposición presentada en la de los Lores por lord Beaverbrook y en la de los Comunes por mister Dixey, en la cual se declara que el libre comercio imperial, incluyendo la tasación de los géneros alimenticios, es el único remedio para atajar el paro y resolver la crisis agrícola. Esas proposiciones, que no se relacionan con la de referéndum sugerida por mister Baldwin, son, un deseo de los extrínsecos conservadores a la política oficial del partido. El movimiento de rebelión, contra los líderes oficiales se ha agravado con la dimisión de seis diputados conservadores, que van a la reelección como defensores y partidarios de la política fiscal preconizada por lord Beaverbrook y lord Rothermere. Añadamos que los seis rebeldes son elegidos por circunscripciones archiconservadoras y que no arriesgan nada con el experimento. Terminemos diciendo, con Le Temps, que «es muy difícil a las de rechas dar un asalto decisivo al Gabinete laborista, cuando ellas mismas están tan divididas». Lo que a Le Temps le atormenta, a nosotros, los socialistas, nos parece de buen augurio.

Un periódico ha publicado una carta, al parecer suscrita por quien dice pertenece a las filas socialistas, censurando la gestión de Saborit en lo del Consorcio de las carnes. No conocemos al firmante. Pero utilizamos las columnas de «El Imparcial» para decir que pedirá explicaciones a nuestro correligionario, es un poco excesivo. Porque a lo mejor se encuentra con que las explicaciones hay que pedirselas a él, si no se trata de una firma supuesta para sorprender al diario aludido. En eso de las carnes, y en todo, nuestros conejales no tienen temor alguno a la crítica ajena.

Primer Congreso de la Sección Española de la Unión Internacional de Abogados

Continúa la discusión de ponencias, comenzándose, bajo la presidencia del señor Pérez Serrano, la del tema titulado «Teoría del silencio administrativo», defendida brillantemente por su autor, don Pedro Redondo, y siendo aprobada en sus conclusiones, con ligera modificación. Se entra después a discutir la ponencia presentada por don Manuel Lezón sobre «Cumplimiento de las tres disposiciones adicionales del Código civil, relativas a las reformas que conviene introducir en dicho Código legal». Consume el autor el tiempo reglamentario defendiendo su ponencia, con argumentos que demuestran gran cultura jurídica. Hablan en pro la señora Campoamor y el señor Falkenstein, manifestando la primera su opinión de que la ponencia sea aprobada, incluso por aclamación, en su conclusión primera, o sea en aquella que hace referencia a la obligación de que está el Gobierno de proponer cada diez años la reforma del Código civil, obligación incumplida hasta la fecha desde 1880, en que el Código entró en vigor, y el segundo, al defender la Memoria del señor Lezón, insiste en la conveniencia de llevar a la reforma que se haga del Código civil su punto de vista sobre el Derecho real en cosa propia, ya discutido. Hablan en contra los señores Pinillos y Maseda, coincidiendo en considerar muy grave el problema de la reforma del Código civil para ser abordado de momento, pues hay aspectos, decía el último orador, como la función social de la propiedad—socialización, diríamos nosotros—, que imponen los tiempos como preceptos del Código. Por último, se aprueba por aclamación la primera de las conclusiones, o sea aquella por la cual se pide al Gobierno que cumpla la disposición 3.ª

Se acentúa la crisis de trabajo

LAS PALMAS, 4. (Por telégrafo.)—Con motivo de fusionarse las empresas inglesas que tienen a su cargo el tráfico industrial del Puerto de la Luz se repiten de continuo los despidos de personal. Por ello es cada día más aguda la crisis de trabajo. Puede asegurarse que de continuar las cosas por este camino se creará una situación insostenible a la clase trabajadora de la localidad. Saludos.—Secretario, Franchy; presidente, Pedraza.

En Puerto de la Luz

El «Conde de Zeppelin» llegará hoy a Sevilla

SEVILLA, 4.—Próximamente a las cinco de la madrugada, llegará hoy jueves el zeppelin a Sevilla. Las mercancías que trae la aeronave serán descargadas y guardadas en el aeropuerto hasta mañana, por no haber oficina a dicha hora. Se teme que las operaciones de amarrar se hagan dificultosas a causa de los temporales.

Reivindicaciones obreras El Sindicato de Mineros de Lugo hace una reclamación de salarios mínimos

El Sindicato de Mineros de Lugo ha elevado a la Sociedad Minera de Villadodrón un razonado escrito, que firman Manuel Vázquez, Jesús Rodríguez y Camilo González, en el que se hacen unas reclamaciones de salarios mínimos. El Sindicato Minero empieza su escrito demostrando que en Villadodrón no hay problema de consumo porque nunca han existido allí reservas de mineral almacenado. Todo el carbón extraído de la tierra se ha exportado inmediatamente sin esperar tiempo ni dilaciones de ninguna clase. En cambio sí existe problema de producción. Problema ya antiguo y que en 1925 ya esgrimió la Empresa como argumento para decir, contra unas reclamaciones del Sindicato Minero, que su situación no era muy halagüeña por carencia del rendimiento preciso, y que era necesario realizar éste intensificando las labores o como fuese. Queda sentado que el problema es de producción y no de consumo. Y añádanse que la Empresa, a pesar de su decisión, aún no ha resultado nada sobre ello, no se sabe por qué. Se ocupa después el escrito de las anomalías denunciadas por el Sindicato en las explotaciones. Entre otras cosas, la preparación de los trabajos es muy deficiente, tanto en las labores de arranque como en las de transporte, cargues, clasificación, etc., y estas operaciones se realizan con muy poco cuidado y carencia de herramientas y material adecuado. Por otra parte, el abandono en que se hallan las explotaciones no puede ser más claro y manifiesto. Se carece de personal apto para la vigilancia, hay escasez de explosivos y combustible para hornos y motores, etc. Sin embargo, no hay motivos—afirma el Sindicato—para que se diga que de un tiempo a esta parte ha descendido el rendimiento útil de trabajo. Mientras que en los años 1924 y 25 se exportaron a Inglaterra (Inglaterra) 53.226 toneladas de carbón, en 1928 y 29 se han exportado 84.000 toneladas. Esto demuestra por sí solo que los obreros no piden la fijación de un salario mínimo a humo de pañales. Que han estudiado el desenvolvimiento de la industria para hacerlo. Pero, además, el Sindicato Minero de Lugo ha estudiado las condiciones en que se desenvuelve el mercado de minerales, que si no son todo lo favorables que se quisiera, permiten cumplidamente la elevación pedida en los salarios. Luego en el escrito de los mineros se hace un presupuesto de las necesidades más urgentes de una familia, por el que se ve que en la actualidad, y hallado el término medio de niños en España, «Derecho penitenciario» y «Un proyecto de Código rural», de que son autores la señora Campoamor, la señora Huici y el señor Lezón, respectivamente.

Alfonso MAESO

Sección primera. Labores del exterior.—Categoría primera: Pinches de catorce a dieciséis años, 4,50 pesetas de jornal. Categoría segunda: Cargadores, clasificación y transportes, 9,75. Sección segunda. Hornos de calcinación.—Categoría tercera: Cargadores, 7 pesetas de jornal. Categoría cuarta: Descargadores, 7,75. Sección tercera. Labores del interior.—Categoría quinta: Pinches de dieciséis a dieciocho años, 5,25 pesetas de jornal. Categoría sexta: Escambreros y transporte en general, 8. Categoría séptima: Mineros, 9,50. Categoría octava: Aprendices, 8,50. Sección cuarta. Personal de oficio.—Categoría novena: Carpinteros, 8,50 pesetas de jornal. Categoría décima: Herreros, 8,50. Categoría undécima: Ayudantes y forjadores, 7,50. Sección quinta. Personal de máquinas.—Categoría duodécima: Maquinista de primera, 9,50 pesetas de jornal. Categoría decimotercera: Maquinista de segunda, 8,50. Categoría decimocuarta: Engrasadores, 7. Unidas a esta petición de salarios mínimos están las siguientes, referentes a las restantes condiciones de trabajo: 1.º Establecimiento de los salarios mínimos conforme al cuadro de categorías presentando a esa Sociedad con fecha 30 de abril último. (Se refiere a las arriba insertas). 2.º Que, vistos los hechos señalados, se doten a las explotaciones de una persona de solvencia y capacidad. 3.º Reconocimiento preferente en el trabajo del personal sindicado y nombramiento de jefes de taller por la organización obrera. 4.º Reducción del personal de motores y oficio al mínimo y que se reintegre a cortes de laboreo y arranque al llamado ambulante. 5.º Que se doten los talleres de arranque, transporte, clasificación y calcinación de los necesarios elementos, tales como vagones, herramienta, explosivos y combustible y 6.º Que con el fin de evitar el vergonzoso y abusivo uso de horas extraordinarias, que a nadie benefician, recabamos el más estricto cumplimiento de la ley del Descanso dominical, sin que dicha manifestación envuelva negación de prestar dicho servicio cuando las circunstancias de la industria lo requieran, para lo cual deberá ser solicitado de este Sindicato. Las peticiones que hace el Sindicato

adicional del Código, promoviendo su reforma cada diez años en vista de la experiencia y de la doctrina. Las demás conclusiones quedan para ser revisadas por una Comisión que se nombre para estudiar ampliamente este problema de la reforma de nuestras leyes civiles. A tal Comisión ofrece de antemano el ponente, don Manuel Lezón, su anteproyecto de Código civil como elemento de estudio. A continuación se entra en el estudio de la ponencia sobre «Confusión jurisprudencial», que defiende su autor, don Eugenio Ibarra, con un documentado discurso, apoyado en argumentos que utilizó Costa en su tiempo, al tratar de la jurisprudencia como fuente de Derecho. El ponente habla de la pernicioso confusión que existe en la Jurisprudencia nacional desde 1855 hasta la fecha, y propone diversas perspectivas de remedio para corregir este mal. Abierta discusión, habla en contra el señor Salazar Alonso, quien considera incluido el estudio de este tema en el que va a hacer la Comisión que estudie la reforma del Código civil, discrepando del ponente en considerar a la jurisprudencia como fuente del Derecho, no como Derecho en sí mismo. Habla también en contra el señor Laguna Azorín, que coincide con el pensamiento del anterior, y añade que habría que pensar en una ordenación de la jurisprudencia, para considerar a ésta como fuente del Derecho, de una fecha fija para evitar interpretaciones erróneas de los Tribunales. Se concede la palabra al señor Elola para hacer unas aclaraciones, que dicho señor hace de manera resuelta y sincera. Manifiesta su opinión de que el Tribunal Supremo debiera llegar con su jurisprudencia a sentar ésta contra ley cuando la ley fuera insuficiente o perturbadora; pero cree que nuestra Magistratura no se halla acaudalada para tan trascendental actuación, y ello es debido a la aplicación conservadora, mecánica, rígida y fría a que llega generalmente la Magistratura al interpretar y aplicar las leyes y fundamentar sus fallos. Y éste es un mal del que jueces y magistrados deben huir, procurando sentir las vibraciones y matices de la vida jurídica nacional, evitando el retroceso a una justicia hermética e impopular. Considera que es un error, frecuente en la Magistratura, error en el que acaso haya incurrido el propio orador, que las funciones oficiales juzgadoras—así lo dicen noblemente—, el creer que la justicia está encarnada en el Cuerpo de Magistrados, olvidando que la justicia, como toda soberanía immanente, reside en el pueblo, y en nombre del pueblo administran justicia los Tribunales competentes. Las palabras del señor Elola son acogidas por el Congreso con fuertes aplausos, y un congresista pide, con el agrado general, que consten en el acta. Se levanta la sesión para ser continuada en la de la tarde la discusión de esta ponencia y examinar además las ponencias sobre «Tribunales para niños en España», «Derecho penitenciario» y «Un proyecto de Código rural», de que son autores la señora Campoamor, la señora Huici y el señor Lezón, respectivamente.

El Sindicato de Mineros de Lugo ha elevado a la Sociedad Minera de Villadodrón un razonado escrito, que firman Manuel Vázquez, Jesús Rodríguez y Camilo González, en el que se hacen unas reclamaciones de salarios mínimos. El Sindicato Minero empieza su escrito demostrando que en Villadodrón no hay problema de consumo porque nunca han existido allí reservas de mineral almacenado. Todo el carbón extraído de la tierra se ha exportado inmediatamente sin esperar tiempo ni dilaciones de ninguna clase. En cambio sí existe problema de producción. Problema ya antiguo y que en 1925 ya esgrimió la Empresa como argumento para decir, contra unas reclamaciones del Sindicato Minero, que su situación no era muy halagüeña por carencia del rendimiento preciso, y que era necesario realizar éste intensificando las labores o como fuese. Queda sentado que el problema es de producción y no de consumo. Y añádanse que la Empresa, a pesar de su decisión, aún no ha resultado nada sobre ello, no se sabe por qué. Se ocupa después el escrito de las anomalías denunciadas por el Sindicato en las explotaciones. Entre otras cosas, la preparación de los trabajos es muy deficiente, tanto en las labores de arranque como en las de transporte, cargues, clasificación, etc., y estas operaciones se realizan con muy poco cuidado y carencia de herramientas y material adecuado. Por otra parte, el abandono en que se hallan las explotaciones no puede ser más claro y manifiesto. Se carece de personal apto para la vigilancia, hay escasez de explosivos y combustible para hornos y motores, etc. Sin embargo, no hay motivos—afirma el Sindicato—para que se diga que de un tiempo a esta parte ha descendido el rendimiento útil de trabajo. Mientras que en los años 1924 y 25 se exportaron a Inglaterra (Inglaterra) 53.226 toneladas de carbón, en 1928 y 29 se han exportado 84.000 toneladas. Esto demuestra por sí solo que los obreros no piden la fijación de un salario mínimo a humo de pañales. Que han estudiado el desenvolvimiento de la industria para hacerlo. Pero, además, el Sindicato Minero de Lugo ha estudiado las condiciones en que se desenvuelve el mercado de minerales, que si no son todo lo favorables que se quisiera, permiten cumplidamente la elevación pedida en los salarios. Luego en el escrito de los mineros se hace un presupuesto de las necesidades más urgentes de una familia, por el que se ve que en la actualidad, y hallado el término medio de niños en España, «Derecho penitenciario» y «Un proyecto de Código rural», de que son autores la señora Campoamor, la señora Huici y el señor Lezón, respectivamente.

Se acordó igualmente interesar del ministro de Trabajo la pronta constitución del Comité paritario interlocal de la Minería de esta provincia, a cuyo efecto se le envió un extenso y razonado telegrama.

Por los héroes de la «Comune»

PARIS, 4.—Se ha verificado la manifestación que anualmente realizan los socialistas de la región parisiense ante el Muro de los Fedelados, en conmemoración de los fusilamientos de la Semana Sangrienta de mayo de 1871. La manifestación ha excedido este año en importancia, por el número de asistentes, a las de los años anteriores. Divididos en cinco grupos, los manifestantes entraron en el cementerio a las tres de la tarde. Las banderas eran desplegadas al entrar y en el camino hasta llegar al Muro de los Fedelados, los manifestantes iban entonando cánticos revolucionarios: «La Internacional», «La Joven Guardia» y «La Carmañola». A la cabeza de la manifestación marchaban los miembros de los organismos directivos del Partido, una delegación del grupo socialista parlamentario y los portadores de las coronas enviadas por el Partido y la Federación del Sena. Seguían las Secciones de los alrededores de París y tras ellas los militantes de Seine-et-Oise y de Seine-et-Marne. Al desfilar ante el Muro, las banderas se inclinaban y los manifestantes se descubrían en medio de un profundo silencio. A las seis de la tarde terminó el acto, en el que hubo absoluta tranquilidad.

Ante el Muro de los Federados

Despertada nuestra curiosidad con la resolución de un expediente contra los maestros de Mérida, donde nació el señor Suárez Somonte, hemos procurado enterarnos al detalle, y resulta que el 15 de diciembre de 1926 terminó la visita extraordinaria que giraba a aquella escuela el finado señor Gil Mateos, inspector de aquella zona; que en el libro de actas de dicha escuela obra una de esta misma fecha en la cual consta que se dan por terminadas todas las diferencias que existían entre los maestros, determinación que acoge la Inspección con gran entusiasmo y sin que, ni pública ni privadamente, manifieste a los maestros de dicha escuela haber hallado deficiencias en la enseñanza; que en el expediente que es inspector instruye, que bien puede asegurarse no es obra exclusivamente suya, actúa de verdugo el delegado gubernativo, y que ha estado recluido en la Dirección general desde diciembre de 1926 hasta el marzo de este año, que es un caso análogo, el de un director de un grupo escolar, se resuelve siete días antes, invocando la prescripción de las faltas que originan ese expediente, fundándose en que siempre estuvo a disposición del ministro. ¿Es que los maestros de Mérida emigraron? Estudie el señor ministro este caso, como lo estudiamos nosotros, y resuelva en justicia, como esperamos.

Para el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Despertada nuestra curiosidad con la resolución de un expediente contra los maestros de Mérida, donde nació el señor Suárez Somonte, hemos procurado enterarnos al detalle, y resulta que el 15 de diciembre de 1926 terminó la visita extraordinaria que giraba a aquella escuela el finado señor Gil Mateos, inspector de aquella zona; que en el libro de actas de dicha escuela obra una de esta misma fecha en la cual consta que se dan por terminadas todas las diferencias que existían entre los maestros, determinación que acoge la Inspección con gran entusiasmo y sin que, ni pública ni privadamente, manifieste a los maestros de dicha escuela haber hallado deficiencias en la enseñanza; que en el expediente que es inspector instruye, que bien puede asegurarse no es obra exclusivamente suya, actúa de verdugo el delegado gubernativo, y que ha estado recluido en la Dirección general desde diciembre de 1926 hasta el marzo de este año, que es un caso análogo, el de un director de un grupo escolar, se resuelve siete días antes, invocando la prescripción de las faltas que originan ese expediente, fundándose en que siempre estuvo a disposición del ministro. ¿Es que los maestros de Mérida emigraron? Estudie el señor ministro este caso, como lo estudiamos nosotros, y resuelva en justicia, como esperamos.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Una vez más llamamos la atención de nuestros camaradas para que no se dejen sorprender por informaciones de ciertos periódicos, enemigos sistemáticos de nuestro Partido y de sus hombres representativos. Hay periódicos de esos a que aludimos que no dicen una verdad ni por casualidad. ¡Y vivan las Izquierdas!

to Minero de Lugo a la Sociedad Minera de Villadodrón son bien justas. Por eso se espera que sean atendidas. No se puede tener a obreros que se juegan la vida diariamente a muchos metros bajo tierra en unas condiciones de vida tan indignas y tan miserables como las actuales. Las reglas del más leve humanismo lo impiden. Trabajadores que ganan por término medio cuatro o cinco pesetas no es posible que estén en condiciones de desenvolver un trabajo tan penoso. La mina agota las energías a los hombres. Pero cuando a esa labor destructora de la mina se le une la miseria, entonces el agotamiento de las energías, tanto físicas como intelectuales, es más rápido. Y ocurren accidentes funestos que luego no se arreglan con lamentaciones. Por el bien de los mineros, por el interés general y hasta por el de la Empresa, que así dispondrá de obreros aptos y conscientes, es de toda urgencia y necesidad estudiar las peticiones mineras para llevarlas inmediatamente a la práctica. El Gobierno, por su parte—al que ya se han dirigido los mineros en demanda de la constitución del Comité paritario interlocal—, debe estudiar también el asunto y ver la razón que asiste a los trabajadores.

Se ha reunido la Sección del Sindicato Minero de Lugo, acordándose, después de un amplio y detallado informe del secretario general de dicho Sindicato, rechazar el ofrecimiento de primas a la producción que hace la aludida Empresa, por considerarlo lesivo y perjudicial para los intereses de los trabajadores de la mina, y conceder un voto de confianza al Comité ejecutivo para que prosiga negociando con la Compañía minera. Se acordó igualmente interesar del ministro de Trabajo la pronta constitución del Comité paritario interlocal de la Minería de esta provincia, a cuyo efecto se le envió un extenso y razonado telegrama.

Por los héroes de la «Comune»

PARIS, 4.—Se ha verificado la manifestación que anualmente realizan los socialistas de la región parisiense ante el Muro de los Fedelados, en conmemoración de los fusilamientos de la Semana Sangrienta de mayo de 1871. La manifestación ha excedido este año en importancia, por el número de asistentes, a las de los años anteriores. Divididos en cinco grupos, los manifestantes entraron en el cementerio a las tres de la tarde. Las banderas eran desplegadas al entrar y en el camino hasta llegar al Muro de los Fedelados, los manifestantes iban entonando cánticos revolucionarios: «La Internacional», «La Joven Guardia» y «La Carmañola». A la cabeza de la manifestación marchaban los miembros de los organismos directivos del Partido, una delegación del grupo socialista parlamentario y los portadores de las coronas enviadas por el Partido y la Federación del Sena. Seguían las Secciones de los alrededores de París y tras ellas los militantes de Seine-et-Oise y de Seine-et-Marne. Al desfilar ante el Muro, las banderas se inclinaban y los manifestantes se descubrían en medio de un profundo silencio. A las seis de la tarde terminó el acto, en el que hubo absoluta tranquilidad.

Ante el Muro de los Federados

Despertada nuestra curiosidad con la resolución de un expediente contra los maestros de Mérida, donde nació el señor Suárez Somonte, hemos procurado enterarnos al detalle, y resulta que el 15 de diciembre de 1926 terminó la visita extraordinaria que giraba a aquella escuela el finado señor Gil Mateos, inspector de aquella zona; que en el libro de actas de dicha escuela obra una de esta misma fecha en la cual consta que se dan por terminadas todas las diferencias que existían entre los maestros, determinación que acoge la Inspección con gran entusiasmo y sin que, ni pública ni privadamente, manifieste a los maestros de dicha escuela haber hallado deficiencias en la enseñanza; que en el expediente que es inspector instruye, que bien puede asegurarse no es obra exclusivamente suya, actúa de verdugo el delegado gubernativo, y que ha estado recluido en la Dirección general desde diciembre de 1926 hasta el marzo de este año, que es un caso análogo, el de un director de un grupo escolar, se resuelve siete días antes, invocando la prescripción de las faltas que originan ese expediente, fundándose en que siempre estuvo a disposición del ministro. ¿Es que los maestros de Mérida emigraron? Estudie el señor ministro este caso, como lo estudiamos nosotros, y resuelva en justicia, como esperamos.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Una vez más llamamos la atención de nuestros camaradas para que no se dejen sorprender por informaciones de ciertos periódicos, enemigos sistemáticos de nuestro Partido y de sus hombres representativos. Hay periódicos de esos a que aludimos que no dicen una verdad ni por casualidad. ¡Y vivan las Izquierdas!

EL GAITERO CHAMPAGNE